

Informe

rendido por el secretario de la corporación durante el año académico que acaba de terminar.

En mi carácter de Secretario cumpla con el deber de rendir el informe reglamentario acerca de las labores de la Academia Antioqueña de Historia, en el año académico que acaba de pasar.

Durante este tiempo ha celebrado la Academia diez sesiones ordinarias y tres extraordinarias, y de las actas correspondientes que son trasunto fiel y testimonio viviente de sus trabajos, extracto los hechos más salientes realizados por esta Corporación que lleva con orgullo y con honor en su escudo la efigie veneranda del Mariscal Jorge Robledo y que tiene por lema estas significativas palabras que constituyen la meta de sus aspiraciones: "Magna est veritas et praevallebit".

Se inició este período con la sesión solemne del 12 de Octubre del año pasado, celebrada en el Aula Máxima de la Universidad de Antioquia, la cual fue honrosamente presidida por el señor Ministro de Educación Nacional doctor Antonio Rocha, y en ella el señor Director de Educación Pública doctor Jaramillo Gutiérrez, tomó el juramento legal a los nuevos dignatarios de la Academia doctores Emilio Robledo, Luis Mesa Villa y Luis Sierra Hurtado, presidente, vicepresidente y secretario respectivamente.

Esta sesión solemne estaba dedicada no solamente a conmemorar la fecha clásica del descubrimiento de América y el día de la Raza, sino también a rendir de una manera especial un homenaje a la memoria de

don Rufino José Cuervo y el Ilmo. Sr. doctor Bernardo Herrera Restrepo, con motivo del primer Centenario del natalicio de estos ilustres y beneméritos hijos de Colombia. Con tal motivo, el académico de número don Tomás Cadavid Restrepo leyó un magnífico y erudito estudio acerca de la personalidad del insigne filólogo don Rufino José Cuervo y el socio correspondiente Pbro. Jesús Mejía Escobar hizo en su bello discurso, una completa biografía del eminente prelado Monseñor Bernardo Herrera Restrepo, Ambos oradores estuvieron a la altura de su merecida fama y fueron justa y nutridamente aplaudidos.

Sesión extraordinaria del 17 de Octubre de 1944

El objeto especial de esta reunión de la Academia fue la de nombrar Tesorero de la Corporación al señor don Marceliano Posada distinguido Secretario Tesorero de la Universidad de Antioquia, quien hasta el presente está desempeñando el cargo con magnífico acierto y laudable entusiasmo. En atención a sus conocimientos históricos el señor Posada ha sido propuesto como miembro correspondiente de la Academia.

Sesión del 7 de Noviembre de 1944

En esta sesión se destacan dos proposiciones aprobadas por unanimidad, la una por la cual la Academia se asocia al homenaje que la Academia Colombiana de Historia y otras Instituciones nacionales tributaron en Bogotá al ilustre polígrafo colombiano don Antonio Gómez Restrepo para testimoniarle su admiración y alto aprecio, y otra en la que la Academia registra con profunda pena la sensible y temprana muerte del virtuoso, sabio y eminente Jesuíta antioqueño Rvdo. Padre Juan María Restrepo Jaramillo que ha constituido un verdadero duelo nacional.

Sesión del 6 de Febrero de 1945

Varias comunicaciones de importancia se leyeron

en esta reunión y en ella hizo entrega el señor presidente doctor Emilio Robledo a la Corporación de un hermoso retrato al óleo del Illmo. Sr. doctor Dn. José Joaquín Isaza, Obispo que fue de Medellín, obsequiado galantemente a la Academia por la distinguida señorita doña Margarita Restrepo Jaramillo y que perteneció a su querido tío el señor Canónigo don Eladio Jaime Jaramillo de venerable memoria entre nosotros. La Academia dio las más rendidas gracias a la señorita donante, por tan valioso obsequio.

Además se aprobó por unanimidad la siguiente proposición: “La Academia Antioqueña de Historia se asocia al homenaje que se tributa a la ilustre memoria del Mariscal de Ayacucho Don Antonio José de Sucre, en el sesquicentenario de su nacimiento y hace constar en el acta de este día un recuerdo de admiración y gratitud a aquel hombre extraordinario, dechado de patriotismo y pulcritud, y a suyo denonado esfuerzo y noble colaboración con el Libertador se deben en gran parte la liberación de América. Copia de esta moción, en edición dactilográfica, será enviada a la Academia de Historia de Caracas y a la municipalidad de Cumaná, patria feliz del héroe”.

Sesión del 6 de Marzo de 1945

En esta reunión se aprobó en primer debate el proyecto de reforma del reglamento; se admitió como socio correspondiente al distinguido sacerdote antioqueño Pbro. Dn. Juan Botero Restrepo, en atención a sus méritos y conocimientos históricos y se aprobaron por unanimidad las siguientes proposiciones:

1ª—“Obséquiese al Municipio de la Ceja un retrato al óleo de su hijo ilustre Dr. Juan de Dios Aranzazu en homenaje a sus servicios prestados a la Patria como Presidente de Colombia y también como Gobernador de Antioquia, con motivo de cumplirse el primer Centenario de su muerte el próximo día 14 de Abril”.

2ª—“Como homenaje a la memoria del Dr. Francisco Antonio Uribe Mejía y con motivo del primer Centenario de su nacimiento el próximo 10 de Mayo, obséquiese a su tierra natal el Municipio de El Retiro, un retrato al óleo del ilustre médico. El fue miembro de número y Vicepresidente de esta Academia, Maestro de la Juventud en sus últimos años y dio mucho lustre a la Patria y a la ciencia, y

3ª—La Academia Antioqueña de Historia se asocia al duelo de la Iglesia y de la ciudad de Santa Fé de Antioquia por la inesperada y sensible muerte del muy ilustre Canónigo de la Catedral de la ciudad madre y Rector de su Seminario Conciliar Sr. Pbro. Dn. Francisco Luis Toro, distinguido miembro correspondiente de la Corporación y varón de deseos cuyos valiosos estudios históricos contribuyeron al esclarecimiento de muchos puntos de la historia regional.

La Academia levanta la sesión en señal de duelo”.

Copia de esta proposición se enviará al honorable Concejo de la ciudad de Antioquia, al Venerable Capítulo Catedral, al Seminario Conciliar y al Centro de Historia de la misma ciudad”.

Sesión del 14 de Abril de 1945

Esta sesión dedicada especialmente por la Academia a honrar la memoria de Dn. Juan de Dios Aranzazu con motivo del primer Centenario de su muerte, se celebró solemnemente en el Paraninfo de la Universidad de Antioquia con la asistencia del señor Secretario de Educación Pública del Departamento y del señor Alcalde de la ciudad y en ella llevó la palabra el doctor Julio César García en nombre de la Academia, quien en hermosas y eruditas frases hizo el fervoroso elogio del egregio repúblico doctor Aranzazu y destacó los más salientes hechos de su prodigiosa y meritoria vida. El discurso del ilustre académico y consagrado historiador, fue justamente aplaudido.

Como esta sesión coincidió con el duelo universal por la muerte del Presidente Roosevelt de los Estados Unidos, la Academia en su homenaje guardó con el mayor respeto y profundo recogimiento un minuto de silencio a su memoria.

Acto seguido se dio lectura al siguiente telegrama con el cual la Academia se unió al cuadragésimo aniversario de la fundación del muy ilustre y benemérito Centro de Historia de Tunja:

Presidente Centro Historia, Tunja. — Aunque carecemos aviso oficial, por prensa hémonos informado ese ilustre Centro está conmemorando cuadragésimo aniversario su fundación. En nombre academia Antioqueña de Historia, asóciome justo regocijo y hago votos prosperidad esa meritoria Corporación. Compatriota, Emilio Robledo, Presidente”.

En el curso de la sesión se presentó el magnífico retrato al óleo del doctor Aranzazu, con el cual la Academia obsequió al Municipio de La Ceja, cuna del ilustre colombiano, con motivo del primer centenario de su muerte, y también se repartió el folleto con que el H. Concejo Municipal de Medellín obsequió a la Academia como un homenaje a los cuarenta años de su fundación.

Para terminar la sesión se presentó la siguiente proposición que fue aprobada por unanimidad: “La Academia Antioqueña de Historia, presenta un respetuoso saludo de felicitación al señor don José María Restrepo Sáenz por la nueva edición del primer tomo de su importante libro “Gobernadores de Antioquia”, admirablemente seleccionado y complementado y le envía una voz de estímulo para que culmine la obra con la publicación de su segundo tomo, para bien de nuestra historia regional y conocimiento de los demás varones egregios que gobernaron el pueblo antioqueño.

Al mismo tiempo la Academia da sus más sinceros agradecimientos a la Academia Nacional de His-

toria por haber atendido tan galantemente su respetuosa insinuación al publicar la mencionada obra en su valiosa colección de la Biblioteca Nacional, como un homenaje de esa docta y benemérita Corporación a la ciudad de Antioquia con motivo del IV Centenario de su fundación”.

Sesión del 10 de Mayo de 1945

De acuerdo con lo dispuesto por la Academia esta sesión solemne se celebró en el Salón de Grados de la Universidad de Antioquia, para conmemorar el primer Centenario del natalicio del eminente médico y egregio ciudadano Dr. Dn. Francisco Antonio Uribe Mejía y a ella asistieron la distinguida familia del Dr. Uribe Mejía, el Sr. Canónigo don Enrique Uribe Ospina en representación de la Junta Municipal de Educación Pública, una comisión de profesoras y alumnas del Instituto Central Femenino, el doctor León Londoño en representación del Concejo Municipal de Medellín y varias damas y caballeros. La Sociedad de Mejoras Públicas y la Asociación de Amigos del Arbol de Medellín, estuvieron representadas por el socio correspondiente doctor Ezequiel Arroyave Roldán.

Correspondió el discurso de ocasión al doctor Emilio Robledo, quien en representación de la Academia y en bellas y elocuentes frases que fueron muy aplaudidas, hizo el elogio del erudito hombre de ciencia y benemérito ciudadano doctor Francisco Antonio Uribe Mejía.

Después el académico don José Solís Moncada también se refirió a la meritoria vida del doctor Uribe Mejía en un oportuno discurso.

La Banda Departamental abrió el acto con la ejecución del Himno Nacional y lo cerró con el himno antioqueño.

Sesión del 5 de Julio de 1945

Después de la lectura de varias comunicaciones

de mucha importancia y trascendencia, la Academia autorizó al señor Presidente para que se dirigiera a la H. Junta del primer Centenario del natalicio del señor Pbro. Dn. Jesús María Mejía establecida en Envigado manifestándole en nombre de la Corporación la complacencia con que ha mirado esta justa conmemoración y uniéndose al homenaje del que fue por muchos años, uno de sus más celosos y progresistas párrocos.

El resto de la sesión se dedicó a la discusión del segundo debate del proyecto de reforma del reglamento.

Sesión del 3 de Julio de 1945

Entre las comunicaciones que se leyeron en esta reunión, merecen especial mención una por la cual el H. Concejo Municipal de El Retiro declara día fausto el 16 de Junio pasado, para honrar la memoria del máximo hijo de esa tierra el doctor Francisco Uribe Mejía y se declaran huéspedes de honor a los miembros de la comisión del H. Concejo Municipal de Envigado y de la Academia Antioqueña de Historia, que concurrieron a esas festividades, y otra suscrita por los doctores Julio Uribe Uribe y Samuel Arturo Meza y Posada en la cual dan cuenta de la manera cómo la comisión que llevó al Retiro el retrato al óleo del doctor Francisco Uribe Mejía obsequiado por la academia, cumplió su cometido y además de las atenciones de que fueron objeto por parte de esa Municipalidad.

Después de terminada la discusión del segundo debate del proyecto de reforma del Reglamento, se aprobó por unanimidad la siguiente moción de duelo por la muerte de nuestro querido colega, notable distorriador y pedagogo y hábil periodista y literato don Joaquín G. Ramírez: "La Academia Antioqueña de Historia hace constar en el acta de este día la profun-

da pena que le ha causado la muerte de su distinguido socio de número y antiguo Vicepresidente don Joaquín G. Ramírez ciudadano meritorio por muchos títulos y que prestó a la educación y a la industria del país señalados servicios. Copia de esta moción se enviará a la familia del ilustre extinto y a la Municipalidad de Yolombó”.

Sesión extraordinaria del 23 de Agosto de 1945

En esta sesión la Academia dispuso adherirse al homenaje que se tributará en Buenos Aires (Argentina) a la importante revista “Veritas” en su XV Aniversario y a su dignísimo Director Dn. Antonio Rizzuto, a quien designó como su miembro honorario en atención a sus méritos.

Luego después entró a discutir en tercer debate el proyecto de reforma del reglamento, quedando en definitiva aprobado y sancionado. Con este nuevo reglamento la Academia indudablemente entrará en una era de resurgimiento y se le abrirán nuevos horizontes para organizar, complementar y presentar mejor sus oficinas de la Secretaría, de la Biblioteca y del Archivo, para atender con más regularidad a la publicación del “Repertorio Histórico” órgano oficial de la Corporación y a su servicio de canjes; para celebrar concursos, premiar y publicar obras de carácter histórico; para organizar ciclos de conferencias en las sesiones y de extensión cultural y de propaganda por la prensa y la radiodifusión y en una palabra para tantos otros detalles e iniciativas de importancia que quedan previstos en ese reglamento.

Sesión del 4 de Septiembre de 1945.

En esta reunión se dio lectura al siguiente telegrama del señor Secretario de la Academia Colombiana de Historia: “Prensa habla pérdida documentos, joyas corona Córdoba en Rionegro. Alarmada Academia

ruega a usted informarla y operar defensa valiosos archivos histórica ciudad". El Sr. Presidente en relación con esta comunicación informó que ya le había dado oportuna respuesta manifestando que de acuerdo con conversaciones que sostuvo con personas muy importantes de Rionegro y conecedoras de esas joyas y archivos, no ha ocurrido nada extraordinario que justifique la inconsulta alarma de la prensa sobre el particular, y que la Academia siempre tendría solícita vigilancia de todo lo relacionado con esta clase de objetos históricos.

En posterior comunicación la Academia Colombiana de la Historia se mostró satisfecha y tranquila con el informe rendido por el Sr. Presidente sobre el particular.

Para llenar la vacante del ilustre académico don Joaquín G. Ramírez fallecido recientemente y para proveer las cuatro plazas de académicos de número creadas en el nuevo reglamento, han sido presentadas las candidaturas de los socios correspondientes señores Pbro. don Jesús Mejía Escobar, Rvdo. Padre Jesuíta Carlos Salcedo, doctor Gonzalo Restrepo Jaramillo, doctor Fernando Gómez Martínez y doctor Jorge Ospina Londoño en atención a sus méritos.

Como miembros correspondientes de la Academia, han sido propuestos últimamente los señores Vicente Lecuna y Edgar Sanabria ilustres hijos de Venezuela y eminentes historiadores, y el Sr. Pbro. Dr. don Rafael Gómez Hoyos distinguido sacerdote de la Diócesis de Antioquia, que acaba de publicar un interesante libro titulado: "Las Leyes de Indias y el derecho eclesiástico en la América española e islas Filipinas".

En esta sesión se presentó la siguiente proposición que fue aprobada por unanimidad: "La Academia Antioqueña de Historia se permite solicitar de la manera más atenta y encarecida al honorable Consejo Directivo de la Universidad de Antioquia, se digne

dar el nombre de don Marco Fidel Suárez al Instituto de Filología y Literatura de ese ilustre y benemérito plantel”.

Como se vio en el acta que acaba de leerse, el H. Consejo Directivo de la Universidad de Antioquia aceptó muy bien esa respetuosa insinuación y estudia la manera de atenderla debidamente.

En relación con la Cuarta Asamblea General del Instituto Panamericano de Geografía e Historia de Caracas, que ha de reunirse en la capital venezolana a mediados del mes entrante y a la cual ha sido invitada galantemente la Academia por conducto del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, la Corporación designó como su representante en tan augusta Asamblea al distinguido socio correspondiente venezolano don Vicente Dávila.

Por último réstame manifestar que en la sesión del 4 de Septiembre pasado, fue reelegida la actual Junta Directiva de la Academia.

Dejo en estos términos cumplido mi cometido, deseando constante prosperidad para nuestra Academia y ventura personal para todos los señores Académicos.

Luis Sierra Hurtado
Secretario